ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . **3'75** ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . **4'50** id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — *Teléfono n.º 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. **Lunes 11 Mayo de 1914.** **Año XXX. - Núm. 9.177.**

EN LA SALINA

Diputación provincial

Cuarta sesión.

Preside el señor Díez González y asisten los diputados señores Cebos, García Sánchez, Corral, Sánchez García, Villares, Gallo, Mendoza, Alonso, Jiménez y Villalobos.

Leída el acta de la sesión anterior, se procede á la discusión de una proposición de varios diputados, declarando caducadas las moratorias concedidas á los pueblos, para el pago del contingente provincial.

Intervienen en la discusión los señores Villalobos, Jiménez, García Sánchez y otros.

Puesta á discusión dicha proposición, es aprobada por seis votos contra cinco.

El señor Jiménez pide la palabra para explicar su voto.

Es presentada otra proposición sobre arrendamiento de la recaudación del contingente provincial.

Pasó á informe de la comisión correspondiente.

Son aprobados varios expedientes sobre la colonia de La Maza y ejecución de obras en la casa-cuartel de la Guardia civil del puesto de Villares de la Reina.

Después de aprobarse otros asuntos de menor interés, se levanta la sesión.

MADRID AL DIA

SIN EXPOSICION

—¿Con que se han declarado en huelga los marinos mercantes?

—Sí; pero mientras no hagan lo mismo los guerreros...

—Tendría importancia desde el punto de vista de la disciplina militar únicamente, porque ya sabe usted que se piensa en suprimirlos.

—Aquello de «no me toqueis á la marina» va siendo artículo de lujo.

—Como las Exposiciones anuales de pintura y escultura. Su excelencia el ministro de Instrucción pública ha dispuesto de real orden que se aplace para Mayo de 1915 la Exposición correspondiente al año actual.

—¿Es un capricho ministerial?

—Quizás no haya pintores ni escultores cuyas obras sean tan numerosas y dignas como requieren las exposiciones anuales.

—¿Luego no andamos bien de lujo artístico?

—En Roma, sí; nuestros pensionados acaban de triunfar en la ciudad de las siete colinas. Oigo usted algo de lo que dice un telegrama recibido en este momento: «Destacan un monumental grupo representando las Parcas, del escultor valenciano Huerta.»

—Y Huerta el mejicano, ¿ha dimitido?, ¿ha muerto? Vienen noticias contradictorias acerca de ese famoso dictador.

—Los últimos rumores nos le presentan como al Gallo—don Rafael—cuando tiene miedo y toma el olivo.

—¡Ah, sí! Pies para qué os quiero.

—No; mar de mis ilusiones. Pero no me interrumpa y siga oyendo lo que dice el telegrama: «...un torero, digo, un torso de Bueno».

—Será bueno, ¿eh?

—No acabo de expresarlo claramente. Es bueno el autor y también el torso, según se desprende de la mención especial consignada en el despacho. Y prosigo: «una colección de paisajes venecianos de Tuset».

—¡Tuset! Me temo que no sea español.

—¿Por el apellido? Puede ser también valenciano. Ya sabe usted que Valencia es la patria del arte pictórico. Y si no lo sabe, le citaré nombres de artistas naturales de esa región hasta la clausura del Parlamento.

—Si llama usted clausura al cierre interino que exigen los calores ó las dificultades opuestas á la vida gubernamental, pronto se acabaría su nomenclatura. El cierre viene como por la posta.

—Está usted mal enterado, pues el Gobierno ha dicho que antes del cierre se discutirá la cuestión política, la cuestión marroquí, no se cuál otra, sin contar con las cuestiones que surjan espontáneamente en las dos Cámaras, y esto, como comprenderá usted, pide tiempo, mucho tiempo. Y déjeme usted acabar la lectura del artístico despacho: «Otra colección de panoramas de la campiña romana de Murillo.»

—No puede ser. Murillo no estuvo en Roma.

—Pero sí Juan de Juanes, ó Joan de Joanes, hijo de Vicente Macip, como usted quiera, ¡y cállese ya con diez mil de á caballo!

—Parece usted el presidente del Congreso.

—Y usted, don Rodrigo Soriano y Aldamar. No hace usted más que interrumpirme.

—¡Para lo que dice usted!

—¡Hablo de arte, señor mío! Y digo, en conclusión, que nuestros pintores y escultores brillan fuera y quedan obscurecidos dentro. ¡No haber Exposición este año! ¡Es una vergüenza! Hay corridas de toros, hay sesiones parlamentarias, hay huelgas marítimas, hay debates entre Besada y Burell, suplicatorios concedidos; farmacias obreras combatidas, crímenes vulgares, desgracias sin remedio, etc., etc.; ¡y no hay Exposición!

—¿Para qué ha de haber Exposición, si todo lo por usted enumerado implica una exposición constante con vistas á la muerte?

Con fotograbados, querrá usted decir. Acostumbro á ilustrar mis conversaciones y mis crónicas fotografiando los hechos y las costumbres.

—Pero esta vez le han salido un poco borrosos.

—Se han estropeado los clichés en el momento de la *exposición*.

Pallol.

Quisicosas.

En la última conferencia
en que habló el señor *Mourlann*,
su fe afirmaron de vascos
un terceto colosal.
Personas las tres ilustres
en la intelectualidad,
los escuchó el Ateneo
y los aplaudió además
con merecida justicia,
con respeto natural.
Pero con ser los discursos
elocuentes, la verdad,
por lo que toca á las frases
de nuestro rector genial,
aunque hermosas no tuvieron
aquella espontaneidad
que es nota característica
de su oratoria sin par.
¿Que por qué? Porque Unamuno
vamo es vasco nada más
que unos días en verano
y en pascuas de Navidad.
Don Miguel ya todo nuestro
por su bien ó por su mal,
es hoy en vasconia un huésped
como cualquiera que va.
Porque sin ser esto *nota psicológica*, es verdad
que de Tonkín ó de Rusia,
los que llegan á cuajar
en esta tierra de charros
—que dicen es tal y es cual—
tanto cariño la cobran
que allí quieren acabar.
Y es que tiene nuestra tierra
tan noble maternidad
que sus brazos amorosos
abre al que la sabe honrar,
sin mirar de dónde viene
ni importarle á dónde va.
Así, pues, ya como vasco,
rector no nos hable más,
porque al emitir la nota
no llega al sí natural.

Los exploradores salmantinos

La fiesta de ayer.

Y decimos la fiesta de ayer, porque más que una segunda excursión de los simpáticos exploradores, de esta agrupación, que en poco más de un mes ha alcanzado un éxito que en otras ciudades es obra de largo tiempo, fué la de ayer una verdadera fiesta de alegría, de cultura y de esplendidez.

Se reunieron á las tres, en el patio del cuartel de la Guardia civil, y al redoble del tambor, emprendieron marcialmente la caminata, calle de San Pablo y puente de Enrique Estéban adelante, hacia la hermosa finca de la Serna.

Los dos ó tres kilómetros que hay de distancia fueron salvados en poco tiempo, y tras los exploradores, que constituían casi un ejército, seguía otro ejército, compuesto por las familias de algunos de los muchachos.

Y no serían más de las cuatro cuando la patrulla ciclista entraba en La Serna, anunciando la llegada de sus compañeros, haciendo ésta con la bizarría de curtidos exploradores.

Los señores de Zaballa, con todo el personal de la casa, esperaban á la entrada de su magnífica posesión, y con una gran amabilidad, pusieron esta á disposición de los instructores de los boy-scouts y miembros del Comité que les acompañaban, enseñándoles minuciosamente cuanto hay de notable en la granja, que, como es sabido, constituye un hermoso alarde de acierto en el desarrollo y explotación de la industria lechera.

Establos, paneras, ganado, maquinaria, fué visto con detenimiento, y por el frondoso y bien cuidado jardín y las espaciosas praderas, corretearon de lo lindo los chicos, disfrutando de una tarde primaveral deliciosísima.

Después instalóse una gran mesa repleta de vasos y ensaimadas, y allí era de ver á la numerosa dependencia de la granja, puesta con el escrúpulo con que se atienden á los más insignificantes detalles higiénicos, servir litros y más litros de leche y docenas y más docenas de bollos, y cuenta que eran 272 los excursionistas.

Y por si esto fuera poca esplendidez, en el elegante comedor de la finca tenían los señores de Domínguez Zaballa preparado un delicado *lunch*, en el que no faltaban ni las exquisitas viandas, ni los selectos vinos, *lunch* con el que obsequiaron á los señores Gobernador civil interino, Coronel de la Guardia civil, instructores y subinstructores y á las distinguidas familias que allí se encontraban.

Por eso, cuando el señor Meneu dirigió palabras elocuentes de gracias á los señores de Domínguez Zaballa y los exploradores vitorearon á aquéllos á la manera reglamentaria, no hacían sino un acto de verdadera justicia, pues cuanto se diga de la amabilidad, de la exquisita corrección y esplendidez con que hicieron los honores de la casa la respetable señora doña Francisca Zaballa y sus hijos los señores de Domínguez Zaballa, su bella hija Carmen, y señora de don Ernesto Blanco, será poco en atención á como en La Serna se recibió y agasajó á los exploradores.

El señor Meneu, al dirigirse á éstos, tuvo frases de gran patriotismo, é insistió en hacer patente el carácter de esta institución, que no está contaminada de ninguna clase de radicalismos, sino que cifra sus aspiraciones en empresas de una gran cultura y de una gran alteza de miras espirituales y patrióticas.

Y verificóse, ya anochecido, el regreso, en medio del entusiasmo, cada vez mayor, de los exploradores y del público, que tanto ha simpatizado con ellos.

La bicicleta de un explorador que se inutilizó, fué traída amablemente en el automóvil de don Ramón Fernández de Córdoba.

Venancio Gombau hizo numerosas fotografías de la expedición.

El agradecimiento de un explorador.

Yo soy grande y á la par pequeño, y digo que soy grande y pequeño, porque la grandeza está en mi cuerpo y la pequeñez en el brote de mis ideas.

Pero aunque mi imaginación, tosca y nunca acostumbrada al trajinar de pensamientos en este momento, embargada mi alma por un profundo agradecimiento, ha sido una vez habitada por musas inspiradoras, para que yo cante el entusiasmo y el vivo agradecer que quiero demostrar hacia los señores don Gaspar Alba y don Fernando Domínguez Zaballa, por la complacencia sin límites y el altruismo de que se han revestido obsequiando á los pequeños exploradores, después de haber puesto á disposición las hermosas fincas que poseen.

En el hermoso jardín del señor Alba vieron los exploradores infinidad de pájaros de vistosos plumajes; examinaron las bellas y olorificas flores, que exhalando aroma de reverberos árabes, convidaban á soñar á nuestras infantiles almas con un grandioso é idealizado Paraíso; admiraron el poético colorido de aquel tan bello paisaje, y, por último la figura simpática del señor Alba, ofreciéndose á los boy-scouts y enseñándoles todo lo hermoso que allí tenía. Después de esto, en una mesa muy grande, llena totalmente de pastas y licores, los exploradores saciaron su abierto apetito por la jornada que habían hecho.

Vivas y hurras... de entusiasmo y agradecimiento fueron el pago que recibió el señor Alba por su generosidad para con los exploradores, y yo, el último de todos, impulsado por un sentimiento de inmenso agradecer, confecciono estas cuartillas para que la generosidad que ostenta el señor Alba sea conocida de todos y quede un recuerdo de gloria y agradecimiento en los exploradores salmantinos.

El señor Domínguez Zaballa, al igual que el señor Alba, obsequió á los exploradores, y lo mismo que en la granja de don Gaspar admiraron todo lo bello, toda la hermosura de lo grande, toda la magnificencia de la naturaleza, y el nombre del señor Domínguez Zaballa fué ensalzado por vítores y hurras pronunciados en medio del mayor entusiasmo por los labios de aquellos infantiles niños que de sus vocecitas angelicales desprendíanse estas palabras: «Viva el señor Zaballa; viva... sí... hurraaaaa...»

Era el agradecer de corazones de niño que yo he pretendido traer á estas tan mal redactadas cuartillas.—*Francisco Horacio.*

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy, lunes, 11 del actual, á las siete de la tarde.

Acta de la anterior.

Informe de la comisión de Policía, relativo al expediente de contrato del alumbrado público. (Sobre la mesa).

Otro ídem de la comisión de Beneficencia y Sanidad dictando reglas para la formación del escalafón de médicos. (Sobre la mesa).

En esta sesión oirá el excelentísimo Ayuntamiento las reclamaciones verbales que se presenten en la información pública abierta, según el anuncio del *Boletín Oficial* del día 20 de Abril próximo pasado, para la declaración de utilidad pública de los tres caminos vecinales de Salamanca á Aldealengua; de Salamanca á empalmar con la carretera de Valladolid, y de Salamanca á Cabrerizos.

Los que despachen las comisiones hasta la hora de la sesión.

El convento de San Esteban.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha emitido un dictamen suscrito por el arquitecto excelentísimo señor don Luis Landecho, en el proyecto de colocación de pararrayos en el convento de San Esteban, de Salamanca.

Dicho informe ha sido pedido por el Ministerio de Instrucción pública y aceptado por la Academia, del que copiamos el siguiente párrafo: «Esta Real Academia se ha hecho cargo de la comunicación que le dirigió la Comisión provincial de Monumentos de Salamanca, interesando la ejecución del proyecto de colocación de pararrayos en el monumento nacional de aquella ciudad, denominado convento de San Esteban, y previo dictamen de su sección de arquitectura, ha acordado manifestar á vuestra excelencia que la petición que á esta Academia ha dirigido la referida Comisión de Monumentos, con fecha 4 de Octubre (1913), es de aquellas que esta Corporación no puede dejar desatendidas, antes bien, ha de acogerla con simpatías y unirse á ella con la fuerza toda que le puede asistir para conseguir, lo más pronto que sea posible, lo que tal Comisión desea, aplaudiendo, además, el interés con que la citada Comisión cuida de cuanto interesa á la conservación de los monumentos nacionales para prevenir, hasta donde sea posible, su destrucción.

La colocación de pararrayos en el convento de San Esteban, de Salamanca, así como en todos los demás monumentos nacionales, es una precaución que con la urgencia posible debe ser cumplida, pues que la presencia de una descarga eléctrica en casos de tormenta pueda ocasionar, el día menos pensado, la destrucción del monumento en que tal caso sucediese.»

. . . . . .

La Comisión sabemos no cesa en sus gestiones, y seguramente tendrá á su lado á todos los salmantinos y á los senadores y diputados que los representan.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, el gobernador civil de la provincia señor Vizconde de San Javier.

Durante su ausencia le sustituye en el cargo el secretario del Gobierno don Enrique Mhartín Guix.

= Para su dehesa de La Granja, la respetable señora doña Heliodora Velasco, viuda de don Joaquín Sánchez de la Peña, y su distinguida familia.

= Para Talavera, el bizarro coronel de la Zona don Pablo Rodríguez y su distinguida señora.

= Para San Felices de los Gallegos, la bella señorita Lolita Segovia, acompañada de la respetable señora doña Teresa de Dios.

= Han llegado:

De Sevilla, donde ha asistido á la tienta de la ganadería del Marqués del Saltillo, nuestro querido amigo don Victoriano Angoso.

= De Madrid, nuestro querido amigo don Vicente García Martín y su bella sobrina Teresa García.

= De Campo de Peñaranda, nuestro querido amigo don Luciano Vicente con su distinguida señora.

= De Barcelona y Madrid, nuestro querido amigo don Julián Romero.

Aniversario.

El sábado fué el aniversario de la muerte de la señora Viuda de Moro, madre de nuestro querido amigo don Lucio Moro Astudillo, á quien, así como á su estimada familia, reiteramos el pésame más sentido.

Campeonato de billar.

Hoy, á las siete y media de la tarde, en el Casino de Salamanca, empezarán á jugarse las partidas del campeonato de primera por los señores inscriptos en él, después de verificado previamente el sorteo.

Varias.

Rindiendo el último tributo de consideración y respeto á la memoria de la señora doña Tomasa Andrés Bretón, viuda de Lastras, asistió al funeral y conducción del cadáver numeroso acompañamiento, en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales.

PARA EL ADELANTO

La Academia de la lengua y la condesa de Pardo Bazán.

(SERVICIO ESPECIAL)

La idea que desde hace tiempo bulle en cerebros privilegiados, referente al ingreso de la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán, en la Academia de la

Doña Emilia Pardo Bazán.

lengua, ha comenzado á traducirse en hechos, que seguramente conducirán á que en un breve período de tiempo sea una realidad lo que es general sentir entre las gentes de letras.

Una comisión de mujeres, algunas de admiración por su intelectualidad y por la brillantez con que cultivan las bellas letras, ha entregado al ministro señor Bergamín, un bien razonado escrito, en el que piden la reforma de los estatutos porque se rige la Academia Española, á fin de que aquéllos no se opongan al ingreso de doña Emilia Pardo Bazán en la docta corporación.

El acto realizado por esa comisión del bello sexo, merece todo género de simpatías y el recibimiento que le dispensó el señor Bergamín, y como el objeto que persigue está en la conciencia de todos que es justo, es general la creencia de que saldrá triunfante en su hermosa empresa.

La presencia de la señora Pardo Bazán en la Academia, no lo dudamos, será motivo de orgullo para esta y para los que en ella tienen asiento.

Pocas como ella pueden coadyuvar á que el lema «Limpia fija y da esplendor», sea cumplido á satisfacción.

La Audiencia en Ledesma.

Estafa de 9.000 duros á unas monjas carmelitas.

Informes del fiscal y de la defensa.

El viernes terminó el juicio oral de esta causa.

A las diez en punto de la mañana se constituyó el tribunal para continuar las sesiones.

El público, que esperaba el comienzo del acto, era enorme, y al darse la voz de «Audiencia pública», se llenaron por completo de oyentes el salón del Ayuntamiento, pasillos, escaleras y hasta los balcones. A pesar de esto, mucha gente tuvo que retirarse por falta de local.

El señor Presidente concedió la palabra al señor fiscal para mantener sus conclusiones.

He aquí, en síntesis, el discurso del señor Hebrero:

Cumpliendo con un deber de hidalguía, saludo, en primer término, á la villa de Ledesma por las consideraciones que viene guardando al tribunal desde su llegada á ella, y por la cooperación que sus vecinos han prestado para el esclarecimiento del delito.

Si me dirigiese á un tribunal popular bastaríame para conseguir la condena de los procesados, retratar la actual situación de las madres carmelitas de esta villa, las que, como consecuencia de los hechos procesales, han quedado en la más espantosa miseria, sin medios hasta para encender lumbre con que preparar el pobre potaje, único alimento suyo cuotidiano.

Pero hablo á un tribunal de Derecho, y por esto he de prescindir de cuadros horripilantes, ateniéndome sólo al examen sereno de los hechos y á la fría aplicación de la ley.

Los elementos determinantes del proceso no pueden ser más claros. La comunidad de madres carmelitas de esta villa prestó á Casto Vicente, en el mes de Febrero de 1907, por plazo de diez años, la suma de 20.000 pesetas, hipotecando el Vicente para garantía de esa cantidad diversas fincas de su pertenencia.

Como el Casto Vicente tuviera hipotecados á la Caja de Crespo Rascón otros predios de su propiedad y se acercara el plazo de pagar á dicha Caja en Mayo de 1911, el referido procesado y su hijo Felipe solicitaron de las madres les facilitaran para esos fines otras 25 mil pesetas. Así lo hicieron las monjas, entregando á los procesados, á calidad de préstamo, por ocho años, las expresadas 25.000 pesetas, con las cuales levantaron la carga de la Caja y volvieron á hipotecar las fincas á las madres en garantía de este nuevo crédito.

Estos hechos, además de estar acreditados por las correspondientes escrituras de préstamo traídas á los autos, son tan ciertos que la misma defensa de los procesados los confiesa.

A los dos meses de firmarse la segunda escritura de préstamo, la priora llamó al Casto Vicente, manifestándole que por razones particulares, convenía á la comunidad cancelar las dos escrituras de préstamo antes citadas, previo abono por el deudor de las 45.000 pesetas. Y aquí da principio á la discrepancia entre este ministerio y la defensa.

La defensa de los procesados sostiene que Casto Vicente y su hijo Felipe, atendiendo á los ruegos de las monjas, pagaron á éstas las 45.000 pesetas el 28 de Septiembre de 1911, y por esto, la priora suscribió en este día la escritura de cancelación. Este ministerio, sin negar que la escritura de cancelación se firmó por la priora, está convencido de que los procesados no pagaron las 45 mil pesetas.

La verdad de lo ocurrido no es más que esta: Casto y Felipe Vicente contestaron á las madres que no podían pagar por no tener dinero. En su vista, la comunidad, siguiendo los consejos del notario señor Ortíz, propuso á los procesados que se otorgara una escritura de préstamo de las 45.000 pesetas, garantizada con hipoteca, á favor de una persona de confianza de las monjas, previa cancelación del gravamen que aparecía garantizando á la comunidad. Los procesados, viendo en lo anterior un medio de estafar á las monjas, no opusieron obstáculo alguno á su proposición, exponiendo tan sólo que para que las gentes de Ledesma no se enteraran de la cosa y su crédito no padeciera, se otorgase en Salamanca la nueva escritura de préstamo á favor del señor González del Valle.

En tales condiciones se otorgó la escritura de cancelación, en la que la Priora confiesa haber recibido de los procesados las 45.000 pesetas; escritura que reviste la condición de simulada, porque los procesados no entregaron nunca dicha suma.

Así viene á corroborarse: Primero, que mal podían entregar los procesados 45.000 pesetas, cuando tres meses antes no tenían dinero, toda vez que para levantar la hipoteca de la Caja de Crespo Rascón, tuvieron que pedir 5.000 duros á las monjas. Segundo, que el importe de la cosecha y ganados vendidos, según el Casto y Felipe, para pagar á las madres sólo asciende á 42.000 pesetas y para justificar la falta de las 3.000 pesetas de diferencia, han venido los procesados á manifestar á última hora un hecho increíble; el de que las madres les perdonaron esas 3.000 pesetas. Y tercero, porque así vienen á justificarlo las declaraciones de los señores Artiach, González del Valle, Boiza, capellán del convento y otros á quienes el Casto y Felipe manifestaron claramente que no habían pagado á las monjas.

No importa que en la escritura, la madre priora confiese haber recibido las 45.000 pesetas y que el notario dé fe de esta manifestación para que la escritura de cancelación no produzca ningún efecto desde el instante que se ha llegado á probar que esa manifestación fué simulada.

Nos encontramos, pues, con que las monjas, partiendo de la confianza que los procesados les inspiraban y de la promesa que estos hicieron, pero con perversas y deliberadas intenciones, suscribieron la escritura de cancelación confesando haber recibido una suma que no recibieron.

¿Qué pasó después? Los procesados, una vez que tuvieron en sus manos la escritura de cancelación del crédito, se negaron á reconocerse deudores del señor González del Valle y vendieron las fincas, colocando así á las monjas en condiciones de no poder recuperar las 45.000 pesetas.

Los procesados han defraudado, por consiguiente, á la comunidad de religiosas carmelitas en la cantidad de 9.000 duros, valiéndose para ello del engaño, de hacer una promesa que luego no cumplieron, y son por lo tanto autores de un delito de estafa, por cuya razón debe condenárseles como tales autores á la pena de dos años, once meses y diez días, accesorias é indemnización de 45.000 pesetas á la comunidad y costas.

El señor Hebrero estuvo afortunadísimo en su reforma, produciendo gran impresión en el público todos cuantos razonamientos expuso, no solo por su forma brillante, sino que también por su lógica concluyente.

A continuación el señor presidente concedió la palabra al abogado defensor de los procesados señor G. de Ceballos, quien después de adherirse al saludo dirigido por el señor fiscal á la villa de Ledesma, dijo en síntesis lo siguiente:

En esta causa es preciso dejar á un lado sentimentalismos, siempre nobles y dignos de respeto, y ceñirse sólo á la ley para su resolución. Yo voy á partir en mi defensa de todo lo que pudiera serle más favorable al ministerio público, admitiendo que los hechos ocurrieron tal cual él los ha relacionado. Pues bien: así y todo, de esos hechos no puede derivarse la existencia de ningún delito de estafa.

En primer término, esa estafa, caso de serlo, no puede comprenderse como el fiscal la comprende, dentro del número 1.º del artículo 548 del Código penal, porque en la hipótesis de que venimos hablando, los procesados no se valieron para realizar los hechos de nombre supuesto, ni se atribuyeron cualidades que no tuvieran, ni aparentaron bienes, ni usaron de otro engaño semejante.

En segundo lugar, la Sala no puede deducir efectos de nulidad de la escritura de cancelación, sin anular esta previamente, y á dicha nulidad no se puede llegar de ningún modo porque el fiscal no la solicita. De seguir el criterio del fiscal, el documento público de cancelación sería falso, toda vez que el notario dió fe de la manifestación de la Priora relativa á haber recibido el dinero, cuando sabía perfectamente que no lo había recibido y de la concurrencia de los testigos instrumentales, cuando tales testigos no presenciaron el acto. No tengo inconveniente en admitir que la escritura, además de falsa, fué simulada; pero en este caso, lo fué por culpa de la Priora, que con su manifestación falsa iba buscando un medio de eludir el cumplimiento de obligaciones á favor del Estado.

Si la comunidad, pues, sufrió algún perjuicio, no fué por culpa de los procesados, á quienes nunca se les ocurrió la idea de hacer desaparecer los préstamos á nombre de las monjas, sino de ellas mismas. Pero tales tesis repito no han sido propuestas por el señor fiscal, y por consiguiente, como no puede decretarse su nulidad la escritura de cancelación ni por falsa ni por simulada tiene que surtir todos sus efectos: es decir que las monjas están pagadas como en ellas aparece.

Pero aunque se decretara la nulidad de dicha escritura, tampoco podría surgir la estafa. En tal supuesto vendrían á quedar en vigor las escrituras primitivas de préstamo, y en este caso los procesados no tendrían que devolver las

(c) Universidad de Salamanca

45.000 pesetas á las monjas hasta el año de 1919 por no expirar hasta entonces el plazo del mutuo. Así lo sostiene el Tribunal Supremo en repetidas sentencias, entre otras, las de 14 de Julio y 27 de Diciembre de 1883.

Aparte de esto y bajo cualquier punto de vista que se mire la cuestión, no existe delito de estafa, aun siguiendo la tesis del señor fiscal. El engaño no aparece por ninguna parte: la promesa de contraer una obligación de préstamo que luego no se cumple, dará origen á una cuestión civil, pero nunca á una penal, como establece el Tribunal Supremo en sentencia de 12 de Enero de 1887.

Pero no basta que haya engaño para que la estafa exista; es necesario además que el engaño sea el medio que se emplee para obtener la cosa; es decir, para producir la defraudación.

Los actos posteriores, incluso el hacer desaparecer la garantía, nunca pueden tenerse como engaño ni originar la estafa. La jurisprudencia del Supremo acerca de este punto es constante y unánime. (El letrado dió lectura á multitud de sentencias). Ahora bien; los procesados obtuvinron las 45.000 pesetas, por medios lícitos, hipotecando fincas valuadas en 100.000 pesetas; no se valieron de ningún engaño para obtener aquella suma. Los hechos que se les imputan como engaño son muy posteriores, y por consiguiente de ellos no cabe derivar la estafa y menos tratándose en su caso del incumplimiento de una obligación de préstamo donde la estafa no cabe, por que en el préstamo se trasmite la propiedad de lo prestado y no cabe que nadie se apropie de lo suyo.

Finalmente: desde el instante en que las monjas una vez que tuvieron conocimiento de que los procesados se negaban á firmar la nueva escritura á favor del señor González, acordaron que el Casto y Felipe continuaran con el dinero para que lo fueran pagando poco á poco, hubo una novación de contrato, el préstamo se prorrogó sin garantía, como lo demuestra el hecho de que las monjas consintieron la inscripción en el registro de la escritura de cancelación y cobraron después á los procesados diversas cantidades á cuenta del capital é intereses. Luego si hubo novación, es imposible derivar la estafa.

Cualquiera que sea el camino que se siga, no se encuentra delito alguno perpetrado por el Casto y Felipe Vicente, y por lo tanto, procede que se les absuelva con declaración de las costas de oficio.

El señor G. de Ceballos estuvo elocuentísimo en su informe, demostrando una habilidad grande en la defensa de los procesados, llevándola á un terreno exclusivamente jurídico y planteando una serie de cuestiones legales interesantísimas de orden civil y penal. Al terminar su discurso recibió multitud de felicitaciones.

Resta ahora solo conocer la sentencia que dicte el tribunal, de la cual informaremos.

*

Señalamientos para la semana.

Sección primera.

Día 11.—Causa del Juzgado de Ledesma, por el delito de estupro, contra Sebastián Pérez Sánchez. Es ponente, el señor Pardo; acusador, el señor Riesco, y defensor, el señor Estella con los procuradores señores Santiago y Santos Franco.

Día 12.—Causa del Juzgado de Salamanca, por lesiones, contra Antonio Mulas y otro. Es ponente, el señor presidente; fiscal, señor Hebrero; abogado, el señor Gándara, y procurador, el señor Redondo.

Día 13.—Otra de Salamanca por atentado, contra Hipólito Sánchez del Brío y cuatro más. Es ponente, el señor Pardo; fiscal, el señor Hebrero; abogado, el señor Abarca, y procurador, el señor Redondo.

Día 14.—Otra de Salamanca, por escándalo, contra Jerónimo Gándara y otro. Es ponente, el señor presidente; fiscal, el señor Hebrero; abogado, el señor Cáceres, y procurador, el señor Santiago.

Día 15.—Otra de Salamanca, por hurto, contra Manuel Guerra y otro. Es ponente, el señor Heras; fiscal, el señor Hebrero; abogado, el señor Revillo, y procurador, el señor Mancebo.

Sección segunda.

Día 11.—Causa del Juzgado de Béjar, por estafa, contra Manuel Cejuela. Es ponente, el señor Margarida; fiscal, el señor Otero; abogado, el señor Revillo, y procurador, el señor Polo.

Día 14.—Otra de Sequeros, por lesiones, contra Agueda Rodríguez. Es ponente, el señor Margarida; fiscal el señor Otero; abogado, el señor Cáceres, y procurador, el señor Nieto.

El Licenciado Salvadera.

Desde Fregeneda.

Días pasados se detuvo en este pueblo una caravana de gitanos que se dirigía á Portugal.

El agente internacional de la Aduana de Fregeneda don Miguel García, supo que una gitanilla hija del jefe de la tribu venía sin bautizar é inmediatamente hizo las diligencias para que se bautizara, ofreciéndose á apadrinarla en unión de su encantadora hermana la virtuosa señorita Carmen García, practicando así un acto de caridad cristiana.

Y la ceremonia del bautizo resultó solemnísima y simpática de tal manera, que no quedó un sólo vecino de Fregeneda que no la presenciara.

Después de la ceremonia y para dar mayor realce á la misma, se organizó una jira campestre á Barca de Alba, á la que concurrieron á más de los gitanos y el personal de trenes y oficinas de la compañía de Salamanca á la Frontera Portuguesa, unas 50 personas, sirviéndoseles un selecto y exquisito menú por la acreditada fonda española propiedad de doña Angelina Borges.

Entre las personas asistentes recordamos á las señoritas Carmen García, María y Pepita Estévez y Carmen Martín, y los señores Miguel García, Tomás Sánchez, Laurentino Valverde, Félix Granado, José Martín Cuadrado, José García Cuadrado, Luis Martín, Manuel Torres, Angel Estévez, Marcelino Fernández, Genuario López Bautista, José Barahona, Antonio Sánchez y Cardoso é Iglesias.

Una vez terminado el banquete y servido el rico café portugués y los habanos como remate de fiesta, se armó una zambra gitana en la que fueron protagonistas todos los individuos pertenecientes á la varonil raza, haciendo pasar agradabilísimo rato á todos los concurrentes á la fiesta con sus típicos bailes y originales cantos.

Todos salimos satisfechos, y recordaremos con alegría tan simpática fiesta, que nos proporcionó la esplendidez del cónsul de Portugal, don Miguel García y su distinguida familia.—*El corresponsal.*

Centro Ferroviario.

Una conferencia.

El sábado dió en el Centro Ferroviario una conferencia don Dimas Ledesma. Más que conferencia con un plan meditado en el que se desarrolla un tema, fué una exposición de hechos observados del natural.

El señor Ledesma, trabajador manual primero, alumno de la escuela de Béjar después y más tarde pensionado en el extranjero, habló á los obreros que le escuchaban con la familiaridad de un compañero.

Comenzó su discurso haciendo notar que no llevaba un tema estudiado y diciendo á los obreros que ese procedimiento de hacer discursos no sirve para nada útil.

Tenía el pensamiento, siguió diciendo, de hablaros del movimiento ferroviario en Inglaterra, acerca de lo que había recogido gran número de notas, pero un naufragio me impidió aprovecharlas para esta conferencia.

Prescindiendo de este tema, habló de la vida de los obreros ingleses, de su ingreso en la escuela, del tiempo destinado al aprendizaje, de su vida en el taller y en la fábrica, haciendo resaltar siempre la gran diferencia que existe entre el obrero inglés y el obrero español.

Terminado su discurso, en el que dijo cosas que á los obreros interesa conocer, volvió á protestar de este procedimiento de hacer conferencias, hablando de la necesidad de sustituirlo por otro en que los oyentes expongan sus dificultades para que el conferenciante las resuelva y pidió á los que le escuchaban le hicieran cuantas preguntas desearan.

Convencidos los oyentes de las ventajas del procedimiento, expusieron sus dudas sobre diferentes materias los señores Jiménez, Guerra y Castro, y esta fué la parte más interesante.

El señor Ledesma contestó atentamente á lo que lepreguntaban y demostró con esto la bondad del procedimiento.

Los obreros salieron muy satisfechos y felicitaron al conferenciante.

La huelga de Béjar.

Terminada la conferencia el señor Guerra, que presidía, habló de la apurada situación de los obreros bejaranos que están en huelga, y anunció que en los primeros días de esta semana se convocará á una asamblea general á los ferroviarios para tomar acuerdos relacionados con la situación de los obreros bejaranos.

La procesión de los Remedios.

Con la solemnidad de costumbre se celebró el sábado la procesión de Nuestra Señora de los Remedios, patrona de la clase militar salmantina.

La procesión salió de la iglesia de San Julián, recorriendo las calles del Obispo Jarrín, Plaza del Mercado, Plaza Mayor, Corrillo, Meléndez, Rúa, Navío y Lonja de la Cárcel.

A la imagen iban dando guardia de honor los militares salmantinos, que en su mayoría concurrieron á honrar á su patrona.

Las calles del trayecto, iluminadas todas, y la concurrencia que presenció el paso de aquella, muy numerosa.

NOTAS FERROVIARIAS

Feria en Lumbrales

Con motivo de la feria que se celebrará en dicha población los días 15, 16 y 17 de los corrientes, la compañía de Salamanca á la Frontera Portuguesa ha establecido billetes de ida y vuelta en tercera clase á precios reducidos.

Desde Salamanca á Lumbrales, 7 pesetas; desde Ciudad Rodrigo, 4,25; desde Fuentes de San Esteban, 3,15.

Estos billetes se expenderán para los trenes correos y mixtos de los días 14, 15, 16 y 17 del mes de Mayo, siendo valederos para el regreso los días 15 al 17 inclusive por los mismos trenes.

No se admitirán otros equipajes que pequeños bultos que los viajeros puedan llevar a la mano.

No se expenden medios billetes para los niños, ni á los militares y marinos.

Estos billetes dan derecho solamente al recorrida entre la estación de procedencia designada en el mismo y la de destino. Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto á la ida como al regreso, en las estaciones intermedias; si lo hicieren, pagarán el precio de un billete ordinario, desde el punto de salida, á aquel en que se detenga, descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó vuelta, según el caso, el cual quedará anulado.

Los portadores de estos billetes no tienen derecho á mejorar de clase.

Quedan en vigor las condiciones de la tarifa general en todo lo que no sea contrario á las que preceden.

Sucesos locales

Mordido por un perro.

En la Casa de Socorro fué ayer curado un individuo llamado Román Casas, que presentaba una herida en el brazo causada por haberle mordido un perro.

LIGA DE AGRICULTORES

Un mitin en Morille.

¿Para qué elogiar una vez más la Liga de Agricultores? Todos saben ya cuán digna es de elogio. Aquí, donde todo pasa, donde nada perdura, donde se siente fatiga antes de comenzar la obra, la Liga de Agricultores viene realizando su misión con una perseverancia y un interés digno del más vivo aplauso. Lo demás está dicho en las reseñas ya publicadas de otras excursiones; la reseña de la de ayer se publica á continuación.

A las doce saliamos de las oficinas de la Liga y á las tres llegábamos á Morille. De Salamanca salieron don Primitivo de Castro y don Pedro Sandoval. En el camino se nos unió don Filiberto Sánchez Benito.

La mañana está deliciosa y el viaje resulta muy entretenido. El campo está en todo su verdor. De trecho en trecho se ve algún pedazo de trigo ó centeno tumbado por el último temporal.

Dejamos atrás Mozárbez y entramos en un camino imposible. En Morille esperan los notables del pueblo.

En casa de don Juan Manuel Iglesias (una casa que es tienda, sastrería, café y casino), nos sirven una comida de esas de verdad.

En la escuela se celebra el mitin. Preside el alcalde, don Salvador Domínguez, acompañado de don Francisco Maestre, don Domingo Varas y don Claudio Martín.

El maestro, don José Sánchez Alonso, nos ha preparado una mesa para tomar apuntes.

El mitin resulta muy interesante. El salón de la escuela se llena, y los oradores son muy aplaudidos.

Terminado, el párroco, don Manuel Andrés Ramos, nos ofrece una copa y un vaso, y vamos á su casa los señores Firmat, Cortés, Sánchez Benito (don P.) y Manrique (don Conradino).

La copa es de leche purísima y sabe á ambrosía, la casa parroquial es limpia como convento de monjas.

En la plaza del pueblo comienza el baile. Pasan unos chicos sosteniendo cuidadosamente la gorra entre las manos. Miro al interior y cuento hasta 15 huevos de pájaros. Es posible que lleven más, y es posible, se me ocurre pensar, que hasta que los chicos no dejen de perseguir nidos, no mejore el agricultor. No lo olviden los de la Liga.

El mitin.

El alcalde hace la presentación de los oradores y concede la palabra á don Filiberto Sánchez Benito, de cuyo discurso entresacamos algunos importantes párrafos:

«Señores: Cumpliendo elementales deberes de cortesía, he de empezar por saludaros fraternalmente, no sólo en nuestro nombre, sino también en el de nuestros hermanos los socios de la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca; y enseguida, sin más preámbulos, pues somos enemigos de hablar mucho, he de deciros el objeto de nuestra visita á este pueblo.

Compañeros agricultores y ganaderos: venimos en representación de los 1.200 socios que integran la Liga, á pediros os unais á nosotros, todos, absolutamente todos los labradores y ganaderos que me escuchais, y cumpliendo un deber de compañerismo, os inscribais como socios, viniendo á engrosar la ya numerosa falange de hermanos de profesión que constituyen dicha entidad, para que con la unión de todos, podamos alcanzar el mayor bienestar social y económico dentro del ejercicio de nuestra profesión.

No he de tratar de convenceros de las ventajas de la asoción de la clase labradora porque de eso lo estais ya y sentís su necesidad. Antes de ahora, se han fundado asociaciones agrarias, unas que han fracasado por distintas causas y otras que han sido verdaderos timos que han dado á nuestra paciente y sufrida clase, aprovechando su ansia por salir de la postración y aniquilamiento en que vive; por eso es en cierto modo justificada vuestra desconfianza ante el temor de un nuevo engaño, mas con La Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca, esa desconfianza no tiene razón de ser, por tratarse de una asociación formada de compañeros, entre los que tendreis todos muchos conocidos; su Consejo de Administración está formado de agricultores y ganaderos que viveu en el campo; que conocen los sinsabores, ingratitudes, incertidumbres y anhelos de nuestra profesión, cuyos actos sociales podeis fiscalizar siempre, así como las oficinas y libros de la sociedad siempre abiertos y á disposición de los socios.

. . . . . .

En el primer año, poco pudo hacer, atendiendo casi sólo á su constitución. En el segundo año, ya proporcionó á sus socios abonos y útiles de trabajo con alguna economía en el precio. En el año agrícola actual ha proporcionado á sus socios abonos de otoño y primavera por valor de más de 240.000 pesetas, pudiendo aseguraros sin temor de equivocarme, pues lo sé por experiencia propia, que solo en el superfosfato de cal gastado han tenido los socios una economía de más de 12.000 pesetas; yo en 30 sacos que he gastado he tenido una economía de más de 30 pesetas; hay que añadir como detalle importante que de los abonos que nos proporciona La Liga podemos tener la seguridad de su riqueza garantizada, pues todos los años se hacen por cuenta de la sociedad numerosos analisis de dichos abonos.

. . . . . .

El capital lo encontramos en los distintos establecimientos de crédito y en los particulares que disponen de él; el dinero, como mercancía, unas veces está más caro que otras, pero casi siempre es dificil su adquisición para el agricultor necesitado y más caro cuanto más necesitado, siendo esto una de las principales causas de la usura; para evitarla tenemos los agricultores salmantinos fundaciones benéficas de crédito, como la Caja de Crespo Rascón, el Pósito de la Tierra, etc., mas como hay mucha necesidad, no basta con esto y nuestros labradrores, necesitados de dinero, caen en las garras de la usura. La Liga se ocupa de facilitar su adquisición abaratando su coste, y creo no está lejano el día que podamos establecer una caja de crédito dentro de nuestra sociedad.

El trabajo, y sobre todo el trabajo del obrero, debe fijar especialmente nuestra atención como agente de la producción; hay que reconocer que la retribución que se da al obrero es en muchos casos deficiente, dado el encarecimiento que ha sufrido la vida en todos los órdenes, por lo cual debemos guardarle toda clase de consideraciones, tratándole con todo el cariño y caridad que la doctrina cristiana nos manda tener para nuestros semejantes y remunerarle lo mejor que podamos. Desgraciadamente la necesidad en que de ordinario vive el agricultor impide salarios más altos; quizá con el empleo de la maquinaria pueda armonizarse el menor gasto de producción y el mayor salario para el obrero. Hasta que se llegue á esto, La Liga se interesará en regular el contrato del trabajo, establecimiento del seguro y retiro obrero y mejorar la ley de accidentes del trabajo.

. . . . . .

Todos sabeis que casi todas las escrituras de arriendo se hacen á *riesgo y ventura;* esto repugna á la conciencia y está en contradición con el espíritu del Código civil; es una inignidad.

Otra clausula corriente es el reservarse el dueño libertad de cortar el monte y aprovechar y sacar las leñas, en la forma y cuando le convenga, lo cual quiere decir que el que arrienda una finca, teniendo en cuenta el valor de la bellota y de los pastos, puede encontrarse chasqueado si al dueño se le ocurre hacer un desmoche, con lo que le quita las bellotas y la inutiliza el aprovechamiento de los pastos al estar la leña en el suelo.

. . . . . .

¿Y qué diremos de la que establece que «el colono no podrá pedir indemnización por las mejoras que hiciere en la finca? Qué progreso agrícola cabe con semejante condición que ata las manos al colono anulando sus iniciativas? ¿Qué colono tendrá el valor de comprometer su capital en mejoras, sabiendo han de traducirse en aumento de renta de la finca al hacer esta de mayor producción?

Lo que hará es seguir los métodos de explotación de sus tatarabuelos y al progreso agrícola que lo parta un rayo.

De estas cuestiones se trató ya en el congreso de las Diputaciones que se celebró en Soria, al cual asistió en representación de Salamanca mi tocayo don Filiberto Villalobos que disertó sobre esto con gran conocimiento, abogando por una ley reguladora de rentas.

. . . . . .

En resumen: que todas las cuestiones las resolveremos con la asociación, siempre que estemos dispuestos á cumplir como buenos, con toda entereza y seriedad, los compromisos sociales; siendo disciplinados para obedecer las indicaciones de los directores en bien de la sociedad y en bien de la clase, pensando un poco menos en nosotros mismos y un poco más en nuestros sucesores, á los cuales podemos dejar resueltos ó en vías de solución muchos de estos problemas.

Así, pues, espero, en bien de todos, que á la terminación de este acto os inscribais todos como socios de la Liga, con el firme propósito de trabajar sin descanso é influir con algún conocido hasta hacerle también socio, recomendándole el mismo compromiso ó propósito de llevar él también otro nuevo socio. Si así lo haceis todos, el porvenir será nuestro.»

Al terminar, los aplausos y los vivas resuenan largo rato.

Don Pedro Sandoval.

Soy labrador y toda mi familia es labradora; voy á hablaros precisamente de cosas que me ha enseñado la observación. Venimos aquí los de la Liga á predicar la unión y á hablaros de las ventajas que puede proporcionarnos la asociación á los agricultores. Queremos que os asocieis, porque todas las clases sociales están buscando la fuerza en la asociación y si nosotros no nos asociamos, nos aniquilarán.

Es necesaria la asociación porque el agricultor español está explotando el suelo lo mismo que hace veinte siglos, y esto no puede continuar así. Necesitamos mejorar el cultivo y para esto necesitamos estar asociados. Lo necesitamos también para aprovechar las máquinas, para aprovechar los abonos, etc.

Los demás países hacen la competencia á España porque conocen todos los adelantos modernos.

Los labradores pobres, si están aislados, tienen que acudir al usurero, con la asociación no necesitarán esto.

Los obreros de todas las clases se han unido y han conseguido muchas mejoras; unidos nosotros las conseguiremos también. (Grandes aplausos).

Don Primitivo de Castro.

Puedo comenzar diciéndoos que no siento impresiones más agradables que las que siento en estos actos en que uno mi voz á la de estos paladines de los agricultores y en que puedo ofrecerme á vosotros en mi nombre y en el de mis jefes y mis compañeros de la Granja Agrícola.

También yo os hablaré de la asociación y es que sin que esta idea arraigue en todos los corazones la redención del agricultor será imposible.

Las poblaciones nos vencen hoy por su constancia; nosotros ni variamos ni procuramos ilustrarnos.

Una de las causas que más han contribuido á nuestra ruina es la avaricia, que ha hecho que el agricultor no se preocupe más que de extender la labor y no de mejorarla, causando esto un gran perjuicio á la ganadería, que debe ser la base de la agricultura.

Antes la situación de los agricultores era más próspera y se labraba menos terreno, pero es que antes había más ganadería. (Estudia á continuación con gran copia de datos los obonos minerales, diciendo que es necesario saberlos emplear y aconsejando á los labradores que no prescindan del estiércol. Termina examinando las ventajas de la asociación y diciendo que el labrador aislado no consigue ni que oigan sus quejas. El labrador asociado puede aspirar á mejorar el cultivo, á utilizar el crédito, á colocar en condiciones los productos.

Además, la Asociación hace buenos ciudadanos, los hace laboriosos y honrados, y estas son las grandes fuentes de riqueza, la laboriosidad y la honradez. (Muchos aplausos).

Don José Firmat.

No soy un agricultor; soy un señorito, pero mi hijo ha nacido en la charrería y lo tengo á mucha honra.

Vengo á sustituir al señor Teso que no puede asistir á este acto. Me dijeron los amigos de la Liga que viniera y como obedecer es amar, vine porque siento verdadero amor por la Liga.

Nos pisotean hoy los políticos y los usureros, y nos pisan por que cada uno andamos por un lado. Yo tengo un pedazo de terreno y hay época en que no tengo en casa dos pesetas, ¿qué le pasará á los demás? Y nosotros, los que nada tenemos, somos los que mantenemos á los señorones de coche y de levita.

Busquemos la regeneración del agricultor y busquemos cada cual la propia. Es verdad que muchas veces no puede el agricultor pagar mejor al criado, pero ¿por qué tratarle mal? ¿Por qué esta denominación de amo y criado? Todos somos hermanos y no hay más que un amo, que es Dios.

Es verdad que teneis muchos motivos para desconfiar, pero estos señores de la Liga todos los conoceis y debeis fiar en ellos. Confiad en la asociación, amaos los unos á los otros y con esto os bastará para regeneraros.

El orador, interrumpido varias veces por los aplausos, fué ovacionado al terminar.

Final.

Terminado el acto habló en favor de la asociación don Maximiano Sánchez y don Epifanio Fuentes pidió á los representantes de la Liga aclararan algunas dudas. Hecho esto é inscritos varios socios en la Liga, se disolvió la reunión.

Desde Sieteiglesias

Con la solemnidad acostumbrada y propia de todos los pueblos se ha celebrado en este la tradicional fiesta al Ecce Homo.

La víspera se inició ya con disparos de cohetes, repique de campanas y fogatas.

Al siguiente, misa solemne, celebrada por el señor cura párroco de este pueblo don Bonifacio Sánchez y cantada por los jóvenes del pueblo, teniendo lugar á continuación la procesión que recorrió las principales calles.

Por la tarde grandes partidos de calva entre los jugadores de este pueblo y los de Beleña y La Maya, saliendo vencedores los de Sieteiglesias.

Hubo también animados bailes públicos y particulares, en los que lucieron bonitos mantones de Manila las bellas y simpáticas jovenes Elvira Cruz, de Buenavista; Brígida y Delfina Roldán, Alfonsa Vicente, de Encinas de Arriba, y las de este pueblo Mercedes é Inés Corral, Francisca Castro, Estefanía Benito, Eustoquia García, Argelina Guadalupe, María Hernández y Matilde González y otras muchas que sentimos no recordar.

Y terminó la fiesta con una agradable reunión de bailes flamencos, en que los mayordomos nos hicieron pasar agradabilísimo rato.—*El corresponsal.*

De la Universidad.

Rectorado.

Se remiten los titulos de Bachiller de don Luis Sánchez Abarca, don Eladio Barrueco Rodríguez, don Juan Antonio Fuentes, don Cándido Romero, don José María de Tapia, don Edmundo Rodríguez Cepeda y don Manuel Demetrio Bellido.

—Al administrador de la *Gaceta de Madrid,* se remite para su publicación la relación de la provisión de escuelas de niños, correspondientes al turno libre.

Asociación de Mendicidad.

Doña Cecilia Martín de Argüeso, ha donado tres pesetas.

Las alumnas de las escuelas de la Merced, 5,25 pesetas.

El señor alcalde don Florencio Marcos, como presidente de la Junta de Reformas Sociales, 31,10 pesetas, por varias multas impuestas á comerciantes, por infracción del descanso dominical.

Doña Soledad Morales de Fidalgo, por hacer los años del fallecimiento de su padre (q. e. p. d.) don José Morales, 25 pesetas.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 11, lunes.—En la Catedral, parroquias, conventos y capillas, las misas ordinarias (menos las conventuales); en la Clerecía. San Benito y San Sebastián sigue el mes de las flores de María Auxiliadora y novena de la virgen de la Salud.

Día 12, martes.—Siguen los mismos cultos del día anterior, mas en la Catedral y San Francisco los ejercicios de los trece martes de San Antonio de Padua.

Día 13, miércoles.—Siguen los mismos cultos del lunes.

En San Julián da principio la novena á Santa Rita de Casia. Misas rezadas desde las siete de la mañana y se leerá la novena. Al oscurecer, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, reserva y cánticos á la virgen.

Día 14, jueves.—Los mismos cultos del día anterior. A las siete de la tarde saldrá procesionalmente de su capilla la venerada imagen del Santísimo Cristo de los Milagros, conducido por sus cofrades y devotos á la parroquia de Sancti-Spíritus, para hacerle el novenario de costumbre, recorriendo las calles del Azafranal, Doctor Riesco, Plaza Mayor, Lonja de la Cárcel, Mercado, bajada de San Julián y su plaza y Cárcel Nueva, hasta la iglesia indicada.

Día 15, viernes.—Los mismos cultos del día anterior, y dará principio la novena del Santísimo Cristo de los Milagros; misas desde las seis de la mañana á las diez; á las diez y media, misa solemne cantada con exposición de S. D. M., quedando á la adoración de los fieles hasta las cinco de la tarde, que rezada la estación, rosario y novena, se hará la reserva y bendición.

Día 16, sábado.—Los mismos cultos del día anterior, mas en los padres Carmelitas misa solemne cantada por la comunidad, á las seis y media; al oscurecer salve cantada y visita á la Virgen del Carmelo.

Madres Carmelitas.—Misa cantada del Carmelo, á las siete, y á las seis y media de la tarde, salve cantada.

ESPECTÁCULOS

Teatro Bretón.

No puede estar quejosa la empresa con la inauguración de la temporada, pues tanto el sábado como el domingo vióse el teatro invadido por completo de público.

Las películas fueron todas del más exquisito gusto y de grandísimo interés, especialmente *El secreto de la huérfana* y *El pulgar acusador,* que son dos obras de gran mérito artístico, poseyendo muy bellas fotografías y encantadores paisajes.

Fueron constante y ruidosamente aplaudidas.

Hoy, lunes, *Por mal camino* (en dos partes) y la hermosa producción en cuatro actos *María Juana ó la mujer del pueblo,* notable obra de gran éxito.

También se presentará la divertida película cómica *Pepín no está fuerte de aritmética.*

CAFE TERMINUS

Con éxito indiscutible viene actuando en este café, el cuarteto Hispania, formado por bellísimas artistas que todas las noches son muy aplaudidas.

Traen un selecto y variado programa que todos los días llevan numeroso público al Términus, constituyendo su estancia en esta una verdadera atracción.

Quejas del vecindario.

Esos humos...

Nos referimos con esto á la queja que varios vecinos de la calzada de Toro nos trasmiten acerca de una fundición de campanas que hay por allí, cuyos humos molestan al vecindario de aquellos lugares.

Véase de corregir esto, sin perjuicio de tercero.—*Unos vecinos.*

Noticias.

Por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis y presidente de la Junta del Patronato de la parroquia de San Martín, ha tenido á bien nombrar capellán de la misma al doctor don Juan Méndez Pérez el cual dirá la misa todos los días del año, en invierno á las seis y media de la mañana y en verano á las seis.

Le felicitamos cordialmente.

EN LIQUIDACION

Casa Maroto

PLAZA MAYOR, 1 (EL RINCON)

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor número 13 principal.

ALMACEN * DE * MUSICA

de J. de Bernardi

Calle de Zamora, número 35. —Salamanca.

Música pianos, pianolas, armoniums, violines y demás instrumentos.

Esta casa tiene hecho convenio directamente con los mejores fabricantes de Europa y New York; además de vender á precios más reducidos que en Madrid, da los pianos y armoniums libres de portes, responde de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, los entrega afinados y corrientes y los garantiza durante cinco años.

Alquileres, cambios, ventas á plazos, órganos de tubería por encargo, reparaciones y afinaciones. 15—13

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

*** * QUESO MANCHEGO * ***

2,50 pesetas kilo. LA AZUCENA, Doctor Riesco, 62.—Sucursal: Plaza Mayor, 16. 25—17

¿Por qué es popularísima la gran camisería La Tijera de Oro?

Esta pregunta la contestarán inmediatamente las personas elegantes y de buen gusto.

Por ser la primera en Salamanca, por la elegancia y buen gusto de todas sus confecciones y la baratura de sus precios.

Altas novedades en corbatas y bastones.

*** * Local para comercio * ***

se alquila con casa, calle García Barrado, número 7. Informarán librería Cuesta, número 5.

El día 12 se reunirá el patronato de la Fundación de don Vicente Rodríguez Fabrés, para que se le haga entrega por los señores testamentarios de los asilos. Sin pérdida de tiempo procederán á proveerlos del mobiliario preciso y del personal que ha de prestar el servicio en los mismos y de la admisión de los asilados.

*** * A LAS SEÑORAS * ***

Doña Manuela Catalán, dueña que fué del Modelo de París, ha llegado á esta con una gran colección de modelos en sombreros para la presente estación

Recibirá á su numerosa clientela durante el presente mes, en el Hotel Comercio.

El Cap Trafalgar.

Este espléndido buque de la Compañía Hamburguesa Sud Americana ha hecho su primer viaje á Buenos Aires, como se había anticipado, en catorce días y horas, cosa hasta ahora no efectuada por ningún otro buque.

El *Cap Trafalgar* reune á las exce-

(c) Universidad de Salamanca

dencias de una grandiosidad insuperada, una rapidez no igualada en la línea á Sud América.

El segundo viaje de España lo hará tocando solamente en el puerto de la Coruña. de donde saldrá el 16 de Mayo.
7 y 11

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la **bronquitis, tos ferina** y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías. —1—

Enfermedades * de * la * vista.
Clínica de los doctores Alonso y Salcedo.
Plaza de la libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de once á una. -a-

Catarros por sudor, evítalos siempre. Fricciones **Agua Colonia Orive.**

Con cuatro horas de retraso llegó el sábado á esta el correo del Norte, á causa de haber descarrilado en la estación del Carpio el tren procedente de Medina, que tiene su entrada en esta á las cinco de la mañana.

No hubo que lamentar desgracia alguna en el descarrilamiento.

*** * * SEÑORAS * * ***

Hoy y mañana últimos días en que estará expuesto en el Hotel Términus el muestrario de la casa señores García Moreno y Compañía, Príncipe, 26, Madrid, con las últimas creaciones en vestidos, abrigos, blusas y demás confecciones de lujo para señoras. Horas, de diez á una y de tres á siete. 1 1

*** * * ROPA BLANCA * * ***

Visítese el muestrario de una importante fábrica de Madrid, expuesto en el Hotel Términus. Horas: de diez á una y de tres á siete
2—2

Son las **mejores** aguas alcalinas **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Cèlestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado)

Se vende magnífica novilla suiza de veinti siete meses, preñada de mes y medio con abundante y buena leche, va á segundo parto.

También se vende una hermosa vaca holandesa de cinco años, preñada de siete meses y va á tercer parto garantizándose estos detalles con absoluta seriedad. Razón Manuel Martín, paseo de la Glorieta, casa de las Heras
15 -a-1

Bicicleta.-Se vende una muy barata, Corrillo, 19. 4—1

Venta de casa.-En el arrabal del Puente, se vende una casa en la calleja cerrada, sin número. Informarán calle de Abajo, número 21.
15—1

Se traspasa en buenas condiciones el establecimiento de carbones minerales de la señora viuda de Higinio Rodríguez. Informarán, San Pablo 29. 3—a—1

Venta.-Se vende media yugada de tierra en término de Buenamadre Para tratar, con Jerónimo Morales. en Buenamadre. 8—1

Se vende la casa número 15 de la calle de Peña 2.ª, con comunicación para la Avenida de Mirat. Del precio y condiciones informará don Florencio Marcos Martín, calle de García Barrado, letra A. 15—1

Dehesa vendo, bonita y buena, cerca de estación, en esta provincia; vendo yugadas en distintos pueblos; vendo varias casas en esta ciudad en los sitios más apropiados, y en las afueras vendo fincas de recreo. Manuel Redero, plaza del Angel, 28. 8—4

Se arriendan en Calzada de Valdunciel 52 hectáreas (80 fanegas) de tierra. Del precio y condiciones, informarán su dueño Baltasar Riesco, en dicho pueblo. 15—4

Se desea una criada para planchar. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en la librería de Núñez Rúa, 25 8—8

Landeaux.-Se vende en buenas condiciones un elegante landeaux, seminuevo, con ruedas de goma y esmerada construcción. Informarán, librería de Núñez, Rúa 25. 10—8

Se vende la casa señalada con el número 11 de la calle de Bodegones, consta de planta baja y principal.

Informarán del precio y condiciones, Plaza Mayor, 31, comercio.

Se arrienda el espigadero de San Vicente, anejo de Alconada Para informes, en el mismo don Fernando G. de Liaño.

Se necesita un dependiente en la peluquería de Leónides García, Zamora 21. 3—3

Extravío.-En la dehesa del Valejo han sido extraviados doce cerdos, ocho con hierro U. V. en la paleta derecha, y cuatro S. en la paleta derecha también, y cinco son orijisanos. La persona que los haya encontrado ó sepa su paradero, puede indicarlo á su dueño Lorenzo Pérez, en dicha dehesa, quien gratificará. 5—3

Máquina de escribir.-Se vende una máquina «Adler», con dobles juegos de tipos, en buen uso, por el 50 por 100 de su valor. Informarán, librería de Núñez, Rúa, 25. 10—7

Fábrica de curtidos.—Se vende al contado ó en plazos, condiciones favorables al comprador. También se venden otros locales con vivienda y muy ámplios para almacenes garage ó cualquiera otra industria. Informarán, Puerta de Villamayor, don Fernando Bermejo, maestro de obras. 30—8

En sitio céntrico se vende una casa, calle del Doctor Piñuela, situada al extremo de la calle y contigua al café Suizo Informes, don Isidro Bellido, Ronda de Corpus, 29.
15—15

Dehesa.-Se arrienda la de Narrillos, término de Anaya de Alba. Informes, Alvaro Villapecellín, en Alba de Tormes. 10—6

Se vende la casa número 15 del paseo de la Glorieta; consta de planta baja, principal paneras, corral, etc. En la misma informarán.

Molinero.-Se necesita un molinero que entienda de máquina de vapor ó motor de gas y con buenas referencias. Para tratar, en Rollán, fábrica de harinas de don Francisco Fonseca. 8—6

Al público.-Frutería del Hijo de Blas. Habiendo dado principio a temporada de hortaliza fresca de Murcia y Valencia y en breve empezará la cereza y el albaricoque, pone en conocimiento de su antigua y numerosa clientela que desde esta fecha está á su disposición el cajón número 108 y en la planta baja del nuevo Mercado de esta ciudad, donde ganó el premio regional de Salamanca, por su buena presentación y limpieza en los géneros, no habiendo otro que le compitiera; los precios de dichos géneros serán los más económicos que pueda, á fin de que sus parroquianos queden contentos, como lo ha venido haciendo desde hace más de 40 años, que está al frente del negocio. Mercado nuevo, Hijo de Blas Gómez.
h 31 M

Venta de coche.-Se vende un elegante landeaux seminuevo, de dos capotas, una buena librea y un tronco de guarniciones Informarán, Azafranal, 20 (cochera). 12 5

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de 5 la mañana.

Madrid 11.

Noticias del día

MADRID

El indulto de los hermanos Reyes.

La prensa madrileña diaria se ocupa con interés del indulto de los hermanos Leandro y Serapio Reyes.

«El Imparcial» y «A B C» de hoy, dedican artículos, solicitando del Gobierno el indulto.

La comisión sigue sus gestiones, ayudada eficazmente por el diputado por Salamanca señor Pérez Oliva.

No regresará la comisión á esa hasta que no haya ultimado todo y tenga en su poder la concesión del solicitado indulto.

Dimisión.

Ha dimitido el alcalde de Barcelona, por incompatibilidad con el cargo de diputado á Cortes.

El Gobierno trató de disuadirle, pero el interesado ha insistido, optando por la representación en Cortes.

Provincias.

DE MALAGA

El general Burguete.

Ha regresado para Melilla el general Burguete.

DE BARCELONA

Huelga solucionada.

Comunican de Barcelona que ha quedado solucionada la huelga de productos químicos en Igualada y Batller.

DE BILBAO

La huelga de los marinos.

La huelga de los marinos sigue en el mismo estado.

A última hora el gobernador llamó á su despacho, á los presidentes de todas las asociaciones de marinos.

Les manifestó que la Directiva de la Federación de la marina civil, le había pedido autorización para que salieran los barcos de pesca de Barcelona.

Los marinos se negaron, diciendo que no había fundamento para hacer tal autorización.

Los marinos han conferenciado por teléfono con la Federación de Madrid.

Esta Federación les comunicó que Dato había confesado que había concedido autorización para que marinos extranjeros sustituyeran á los huguilas.

El señor Aznar ha marchado para Madrid con objeto de conferenciar con el Gobierno.

Dato ha ofrecido llevar al Parlamento, sin fijar la fecha, un proyecto sobre el asunto, reglamentando el trabajo de los marinos.

La Federación ha acordado que si en cuarenta y ocho horas la huelga no está solucionada, se declarará el paro general.

Los marinos han recibido ya el ofrecimiento de los ferroviarios y otros gremios.

DE GIJON

El paro.

El paro en el puerto de Gijón es total.

No ha salido ni un solo buque. Marinos y descargadores huelgan.

DE MAHON

Peticiones al Gobierno.

Comunican de Mahón que todos los barcos se encuentran amarrados en el muelle.

La Cámara de Comercio se halla en sesión permanente.

Se ha telegrafiado al Gobierno pidiendo que destine un barco de guerra para la conducción de la correspondencia de Mahón á Barcelona.

También ha solicitado que haga gestiones eficaces para solucionar el conflicto.

Si continúa la huelga algunos días más, los comerciantes de calzado y otros más quedarán arruinados.

Extranjero.

DE PARIS

La ocupación de Tazza.

Se han recibibio en París despachos telegráficos, comunicando que las tropas francesas han ocupado la ciudad de Tazza.

El general Jouvand, ha pedido refuerzos.

La noticia de la ocupación ha causado mucho júbilo.

El general Bangartau comunica en otro despacho que á las doce de la mañana de ayer entró en Tazza.

Durante el camino los moros no opusieron resistencia al avance de los soldados franceses.

Solamente los Benibuxdan, al volver de su asombro, pues no creían que los franceses se atreverían á llegar hasta Uxda, atacaron al enemigo cerca de la plaza.

El combate fué muy sangriento. Los moros fueron rechazados con grandes pérdidas.

Los franceses tuvieron cuatro muertos y tres heridos.

Los habitantes de Tazza se muestran pacíficos.

El general Lyantey dice que ha regresado á Fez.

Hoy lunes marchará hacia Uxda, al frente de una columna de 2.500 hombres, para dirigir las operaciones en Marruecos Oriental.

Después completará la expedición ordenando el avance de tres columnas combinadas.

DE COSTA RICA

Nuevo presidente.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la República de Costa Rica, Alfredo González Flores.

DE ROMA

Los terremotos de Sicilia.

Los corresponsales de Sicilia han enviado telegramas detallando las horrorosas escenas ocurridas con ocasión de los terremotos.

Los edificios se hallan convertidos en ruinas.

Los heridos vagan por las calles como enloquecidos.

Se han pedido socorros con toda urgencia.

La multitud busca entre los montones de cadáveres putrefactos á sus parientes.

Han comenzado los trabajos de extracción de los escombros.

Se han recibido muchos donativos de varias naciones de Europa y América.

El Rey Víctor Manuel ha donado 100.000 liras para las ciudades destruídas.

El Gobierno, ha regulado el envío de víveres, pues la miseria es horrorosa, en toda la zona azotada por la catástrofe.

El ministro de Agricultura ha nombrado representante de Italia para asistir al Congreso Internacional agrícola que se celebrará en Valencia, al diputado Leonardi.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 11.

Más noticias del día.

DE BARCELONA

La huelga de los marinos.-El conflicto de los carreteros Un suicidio.

Dicen de Barcelona que la huelga de los marinos sigue igual.

El personal de la compañía Trasatlántica, se ha adherido al movimiento.

El vapor «Monserrat» no pudo salir á alta mar.

Los marinos han celebrado un mitin.

Se pronunciaron discursos, en los que se abogó por la huelga.

Las entidades náuticas han colocado en sus edificios la bandera á media asta por el suicidio del capitán del vapor «Bartolo».

Ha llegado de Palma el torpedero de guerra «Temerario» conduciendo la correspondencia.

Ha llegado también el vapor «Menorquín».

Fué amarrado en el muelle.

—El conflicto de los carreteros no lleva trazas de arreglo.

Los huelguistas se muestran poco dispuestos á acceder á la fórmula de arreglo.

—Se ha obtenido una buena recaudación con la fiesta de las flores, dedicada á los tuberculosos.

—Se ha incendiado un almacén de maderas, situado en la calle de Martín Pierta.

El fuego se propagó por la acción del viento á dos casas inmediatas.

El dueño del almacén resultó con graves quemaduras.

DE JAEN

Fiesta campestre.-Corrida de vacas.-Un banquete.

A Jaén llegó ayer el subsecretario de la Gobernación señor Prado Palacios, con varios invitados, entre los que se encontraba el ministro de la Argentina, señor Avellaneda, para asistir á una fiesta campestre.

Desde Espeluy, los invitados recorrieron en automóvil las magníficas posesiones del señor Prado Palacios, visitando la yeguada, la ganadería de reses bravas, las huertas, etc.

El señor Avellaneda elogió grandemente la finca, especialmente la Granja agrícola.

Entre los invitados figuraban además del señor Avellaneda, el duque de Tovar, el señor Benlliure, Guerrita, Mazzantini y otros.

Se improvisó un corralillo para lidiar unas reses.

Guerrita y Mazzantini lidiaron dos vacas bravas.

Guerrita recibió la primera de un modo prodigioso, con verónicas ceñidas y magistrales.

Con los pies clavados y moviendo los brazos con gran maestría, Guerrita dominó la vaca haciendo una faena estupenda, derrochando facultades y terminando con media alta fulminante.

Se le tributó una cariñosa ovación y se le dió la oreja.

Mazzantini, toreó superiorísimo, valiente y afortunado y demostrando gran arrojo y destreza.

Mató á la res con un formidable volapie de los que no se ven ya.

Terminada la corrida de vacas, se sirvió un gazpacho andaluz.

Después, hubo un banquete en la quinta «El Pilar».

Mazzantini, ofreció torear con Guerrita, para una fiesta benéfica, si el Rey visitaba la provincia.

Brindaron los señores Prado Palacios y Avellaneda, ensalzando á España y á la Argentina, al Rey y al Ejército.

Terminado el banquete hubo una típica juerga andaluza con cante y baile.

Los excursionistas regresaron á Madrid en el correo de la noche.

DE GIJON

La corrida de ayer.

Los toros de Clairac, regulares.

En el segundo cayó al descubierto el picador Cachupín, resultando con una contusión en el ojo y un varetazo en las espaldas.

Al muletear Praderito fué enganchado por el vientre, campaneándolo horriblemente.

El toro tuvo que ser matado por Esquerdo.

DE ZARAGOZA

Algabeño, Alcalareño, Aragonés y Ballesteros.

La novillada de ayer se celebró con entrada regular.

Algabeño II hizo en su primer toro una faena pesada, para dar media estocada atravesada.

En el segundo dió dos pinchazos y una estocada caída.

Alcalareño toreó y banderilleó muy bien. Con la muleta dió superiores pases y luego, con el estoque tuvo fortuna, atizando buenas estocadas.

Fué ovacionado.

El Aragonés y Florentino Ballesteros estuvieron desgraciados, recibiendo avisos del presidente.

DE ALGECIRAS

Otra novillada.

En Algeciras los novilleros Currete y José Roda, estoquearon ganado de la viuda de Varela.

Currete estuvo desgraciado.

Rodas cumplió.

DE CORDOBA

La lección de ayer

En la escuela taurina, de Córdoba, se celebró ayer la correspondiente lección de tauromaquia.

Felicísimo Bernal, toreó y mató superiormente.

DE VALENCIA

Las fiestas de la Virgen

Las fiestas de la Virgen del Rosario, que se celebran en Valencia, se están viendo muy concurridas.

Ayer se verificó la procesión, á la que acudió enorme gentío, dando vivas á la Virgen y entonando himnos.

Extranjero.

DE PARIS

Las elecciones.

Dicen de París que en las elecciones de segunda vuelta, verificadas ayer para cubrir 250 vacantes, fueron derrotados los radicales-socialistas.

DE VIENA

Fabrica incendiada.

Participan de Viena que ayer se originó un violento incendio en una fábrica de aceite, quedando esta completamente destruída.

Las pérdidas sufridas son enormes.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

DE MEJICO

La situación.-Temores de otra revolución.

Cablegramas que se reciben de Méjico dicen que allí se considera muy peligrosa la actual situación.

Los diplomáticos temen que surja una revolución semejante á la que estalló en Pekín, donde hubo horribles matanzas.

Se ha desmentido que los constitucionalistas se apoderaran de Maztlan, aunque se cree que la toma de la plaza es inminente.

Marruecos.

DE MELILLA

Un incendio.-Próximos ejercicios

De Melilla dicen que ayer un violento incendio originado en el balneario Apolo, de la playa del Hipódromo, destruyó el edificio por completo.

Desde la plaza el incendio presentaba un aspecto verdaderamente fantástico.

Fuerzas de infantería realizaron los trabajos de extinción.

El incendio se cree casual.

No han ocurrido desgracias.

El edificio estaba asegurado en 25.000 pesetas.

—Todas las fuerzas de los cuerpos de la plaza, incluso las indígenas, realizarán en breve ejercicios de doble acción.

DE TETUAN

Un tiroteo -Cañoneos.-Prisionero. - Obras destruídas y nuevos puestos.-Una inauguración.

Dicen de Tetuán que fuerzas de Mallorca, situadas en la loma de la Silla, fueron tiroteadas ayer por el enemigo.

Se ordenó que los mejores tiradores contestaran á la agresión.

Así se hizo, y á poco, el enemigo huía.

Fué perseguido por nuestras tropas, cayendo prisionero un moro, que presentaba una herida de Maüser.

Las baterías de la Alcazada cañonearon ayer las obras de fortificación que construían los moros, destruyéndolas, y matando á cuantos moros trabajaban en ellas.

El general Marina asistirá mañana á la inauguración de un dispensario indígena.

RIVERA.

Administrador.

Mayordomo para fincas rústicas, en la provincia de León, fatta con excelentes informes. entendido en vinicultura. Sueldo 1.500 pesetas anuales y casa. Informará, don Antonio Arias, Avenida de Mirat, 8, Salamanca.
11 y 13

COCHES

Se venden muy baratos landós, berlinas clarens. milords y faetón. Unicos días de venta, el 16, 18 y 19 del corriente.

Para informes y tratar, Compañía General de coches de lujo calle de Jorge-Juan 19, principal, en Madrid. 9 11 y 12.

¿Desea usted una colocación

de mayordomo, guarda de finca, portero, escribiente contable mozo de comedor en Madrid ó provincias? Dirij se hoy mismo á don Antonio Arias, Avenida de Mirat, 8 Salamanca 11 y 13

Restaurador del cabello en los colores NEGRO, CASTAÑO-OSCURO, CASTAÑO y CASTAÑO-CLARO.

Cabellina

ESPINAR

(REGISTRADA)

5 pesetas estuche.

Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conocen el pelo teñido ni las personas más intimas. No mancha las almohadas.

Al por mayor J. G. Espinar, Sevilla, y principales Droguerías de Salamanca.

Venta: Farmacias y Droguerías.

Bonito negocio.

Se arrienda en Alba de Tormes la fonda del Casino, magnífico local construído exprofeso para ella. Por estar próximo á terminar el arriendo actual.

Para informes, dirigirse á don Francisco Gutiérrez, administrador de la sociedad A. La Unión, en Alba de Tormes. 15—15

NIÑO DENTISTA de - la - Guarnición.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1 (Planta baja).

Doctor Muñoz-Orea

Ex-Interno de la Facultad de Medicina

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Se harán demostraciones prácticas de los Productos Maggi

que son el CALDO MAGGI en cubitos, las SOPAS MAGGI en pastillas y el JUGO MAGGI en frascos, en los establecimientos que se mencianan á continuación, y en los días y horas que también se indican.

Días 14 y 15 de Mayo, de ocho á doce de la mañana y de seis á ocho de la tarde.—Enrique Prieto, Pérez Pujol, número 3; Sebastián García, García Barrado, números 13 y 15; Andres Laporta, plaza Mayor, número 25.

Días 16 y 18 de Mayo, de ocho á doce de la mañana y de seis á ocho de la tarde.—Valls y Santos, Pozo Amarillo, número 2; Santiago Casanueva, San Pablo, número 21; Demetrio Yáñez, Doctor Riesco, número 38.

En el primero de dichos días se enseñará la preparación, sencillísima en extremo, del CALDO MAGGI en cubitos y la de las SOPAS MAGGI en pastillas, y en el segundo de aquellos se enseñarán aplicaciones especiales del CALDO MAGGI en cubitos y del JUGO MAGGI en frascos.

Se invita particularmente á las señoras. 11, 12, 13 y 14

Banco Mercantil CAPITAL Pesetas 6.000.000.

CUENTAS CORRIENTES: Se abren á la vista, á tres y seis meses y á un año, abonándose interés á las mismas.

CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde UNA peseta, abonándose á fin de cada semestre el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros. cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de Cajas de seguridad para particulares.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41. 1 y s

EMULSION VITÆ

Proclamada por las eminencias médicas como la más racional para combatir la escrófula, raquitismo y debilidad en general.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio: 3,50 y 2 pesetas frasco, grande y pequeño, respectivamente. —a—h 30 A

Aguas azoadas.

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas á quien los pida.

Abono de diez sifones, CINCO pesetas.

Inhalación - Pulverización - Agua en sifones.

Calle de Zamora, número 26- Salamanca. 1 v

Ultramarinos finos y coloniales de Andrés Laporta - Rodríguez -

PLAZA MAYOR, 25, SALAMANCA

Esta casa se distinguió siempre por la bondad de sus géneros que garantiza. Completo surtido en licores y vinos finos de las mejores marcas. Galletas, bombones, pastillas de café y leche caramelos clases selectas. Quesos extranjeros y del país, precios baratísimos. Conservas de pescados. Frutas en dulce y al natural Conservas de verduras, ordubres y aperitivos.

Cafés, tueste diario, especialidad de la casa.

NO ADQUIRIR MAQUINAS DE ESCRIBIR SIN ANTES CONOCER

el cronómetro de estas L. C. Smith J -Bros.

Representante general en España, Juan Frey, Trafalgar, 25, Barcelona; en esta provincia,

Don Francisco Núñez, Rúa, 25. 10—3

Colores Tango - Casa Montero

Para ENTRETIEMPO Y VERANO ha recibido un espléndido surtido de lanas CANALON y sedas en colores modernistas.

Velos, mantillas, echarpes, faldas barreras de seda desde DIEZ PESETAS. Ropa blanca, equipos para novias y recién nacidos.

HERMANOS LUCAS

de la camisería situada en la calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España se han trasladado al número 29 de la misma calle (frente al teatro Liceo). Al comunicarlo á nuestra numerosa clientela nos es muy grato ofrecerles el numeroso y variado surtido que podrá hallar en esta su casa.

Tejidos especiales de pura fantasía para la confección de camisas. (Corte Lucas, especial de esta casa). 15 2

Fábrica de cervezas y hielo artificial.

Compite con las mejores marcas del país y extranjero.

GASEOSAS Y SIFON SIN RIVAL - VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

JOSE VONARBURG - Paseo de la Estación

En el jardín se sirve la cerveza en la forma que el público la desee. 30—8

(c) Universidad de Salamanca

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 0 r 9

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

LAMPARA OSRAM

DURACION SIN IGUAL

A pesar de sus muchos imitadores, la superioridad de la

LÁMPARA "OSRAM"

es reconocida, no sólo por los técnicos, sino por la misma competencia.

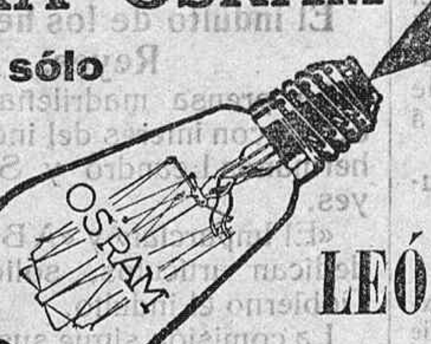

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEÓN ORNSTEIN-MADRID

5, MARIANA PINEDA, 5

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

Compañía "Chargeurs Réunis"

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el

		Brasil. Pesetas.	La Plata. Pesetas.
18 Mayo el vapor correo	CEYLAN	90,10	90,10
23 Mayo el vapor correo	CHAMPLAIN	90, 0	9 10

Línea del Brasil.

Mayo 23 vapor correo CHAMPLAN.

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.

Camarotes preferentes á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales.

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con tres días de anticipación á las salidas de los buques.

Nota muy importante.

No podrán embarcar:

Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello) ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos ó de aspecto enfermizo, ni los que padezcan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del **Departamento de Inmigración** de Río Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires, autorizándolos á desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningún valor.

Para mas informes, dirigirse al agente general en España **Antonio Conde Hijos**, Vigo y la Coruña.

Compagnie Gènèrale Trasatlantique francaise.

DE VIGO A NUEVA-YORK

Duración del viaje diez dias.

El 13 Mayo saldrá de Vigo el vapor correo LOUISIANE

Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 170,10 pesetas.

Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Línea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Mayo el vapor CALIFORNIE

Tercera clase: A Habana, 202 10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10.

Segunda clase: A la Habana, 566 25.

Billetes para todos los Estados americanos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Navarre» y «Champagne», está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPAÑIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 8 de Junio, el vapor correo CASTAÑO

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 212,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 237,10.

Luz electrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.

Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

LA NEGRA	22 de Abril.
EL PARAGUAYO	6 de Mayo.
LA CORRENTINA	20 de Mayo.
LA ROSARINA	8 de Junio.
EL URUGUAYO	17 de Junio.
LA NEGRA	1 de Julio.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, 80,10 pesetas

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández Y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo

Juan Carrara é Hijos.

Calle Real - Gibraltar

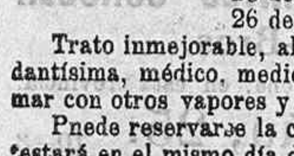

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el

26 de Mayo el paquete RAVENNA

26 de Mayo el paquete CAVOUR

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

COMPAÑIAS

Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correos alemanes.

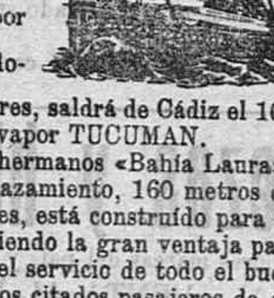

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores á doble hélice «Bahía Castillo», «Navarra», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera, etcétera

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 10 de Mayo, el vapor BAHIA CASTILLO

Para Brasil el 9 de Mayo el vapor TUCUMAN.

Este buque, á igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Castillo», «Salamanca», etc. tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y á pesar de estas grandes dimensiones, está construido para trasportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baño y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación á la Argentina.

Informarán en Cádiz los agentes señores Hijos de Evelio Lainez.

Academia Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora

Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, por sus claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también en ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras Se alisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer, Salamanca.

Matías López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos: Montera, número 25, Madrid; Boteneros, número 22, Sevilla; Mace de la Madaleme, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1587, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila. 1, 5, 10, 15, 20 y 25.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ
Salamanca.

Lloyd Norte Aleman

Bremen

Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

22 Abril	SIERRA CORDOBA
6 Mayo	SIERRA SALVADA

(Vapores correos rápidos á doble hélice).

Precio del pasaje en tercera clase, 90 ptas.

Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase, desplazan más de 14.000 toneladas y emplean 13 días en el viaje á Río Janeiro y 17 á Buenos Aires.

Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos.

Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, Vigo, calles García Olloqui, 2 y Victoria, 3 y 5.

Compañías Hamburguesas

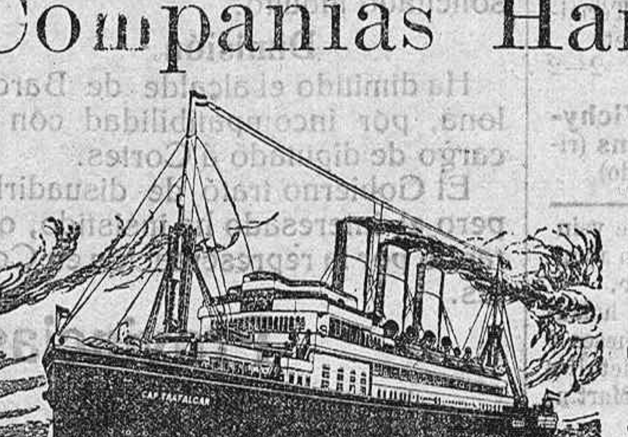

Hamburguesa Sudamericana en combinación con la **Hamburg-Americk-Linie**

Vapor á triple hélice *Cap Trafalgar*, el palacio de la Compañía Hamburguesa Sudamericana.

24 000 toneladas de desplazamiento y diez y seis mil caballos.

— Puerto de la Coruña. — Línea de vapores correos rápidos. —

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase

Servicio de Sub América.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

2 de Mayo	rapido	CAP BLANCO
8 de Mayo	rápido	BAHIA CASTILLO
16 de Mayo	rápido	CAP TRAFALGAR
30 de Mayo	rápido	CAP ARCONA

Servicio de Cuba y Mexico. Próximas salidas para la Habana Veracruz y Tampico.

5 de Mayo	correo	WASGENWALD
2 de Mayo	rápido	FUERST BISMARCK
4 de Junio	correo	STEIGERWALD

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirigirse para informes á los agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y COMPAÑIA, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Vinos y vinagre de las bodegas del Sr. Conde de Francos

DIPLOMA-MEDALLA DE ORO

en la Exposición internacional de productos de importación y exportación. Barcelona 1913.

CLASES	Botellas de 3/4 de litro. Pesetas.	EN BARRICAS DE 224 litros. Pesetas.	112 litros. Pesetas.	72 litros. Pesetas.	56 litros. Pesetas.
Tinto añejo (cuarto año)	0 50	140	70	45	35
Tinto fino (añejo)	0 25	70	35	22 50	17 50
Blanco (tercer año)	0 50	131 50	66 75	42 30	33 35
Moscatel (dulce)	1 25	350	175	112 50	87 50
Vinagre	0 35	84	42	27	21

Estos precios sin el casco ó envase. No se admite la devolución de las barricas. Tampoco se envían etiquetas con esta clase de pedidos. Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Las expediciones son por cuenta y riesgo del comprador.

Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas. 12-m-3

Salamanca, plaza de los Bandos, 4 - Teléfono 138

HERNIAS

SE VE DESAPARECER RAPIDAMENTE LA DOLENCIA **(quebraduras), relajaciones y dislocaciones. Tratamiento eficaz no operatorio del especialista don Pedro Ramon.** Triunfo indiscutible y sin igual del **Instituto Español de Ortopedia Abdominal**, cuyo privilegiado procedimiento exime al enfermo de molestias y pronto del uso de aparatos vendajes y bragueros. HA LLEGADO EL DIA de que todos los enfermos obtengan alivio y curación radical, de que nadie sufra hernia, inflamación, atasco ni estrangulación, y por el testimonio de innumerables curados, unánimes elogios de las Academias científicas y honroso fallo de recto y elevado Tribunal de Justicia, que tanto enaltece á la casa Ramon, la garantía del renombrado adelanto es tan patente y absoluta que mayor no cabe, y de tal índole que ni el más osado pondrá en duda, ni nadie más puede ofrecer. Gratis consultas y librito instructivo. Despacho: Carmen, 38, piso 1.° Barcelona. A su petición el enfermo es servido á domicilio.

AVISO. El ortopédico especialista don Pedro Ramon, se hallará en Madrid los días 14, 15 y 16 del corriente Mayo. Recibirá de diez á una mañana y de cinco á siete tarde, en el Hotel de Oriente (Arenal, 4).

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Mexico

POR LOS MAGNIFICOS VAPORES EXTRA-RAPIDOS

Espagne — **La Navarre**

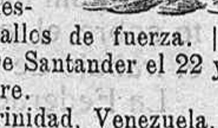

Ciento setenta y cinco metros de largo. Diez mil toneladas de desplazamiento y nueve mil caballos de fuerza. | Ciento cuarenta y ocho metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y setecientos caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23, más el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices GUADELOUPE Y PEROU, 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa; Coruña, don Nicandro Fariña; Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2. 1—j

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS.

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA:

PARA **PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS		A Brasil Pesetas.	A La Plata Pesetas.
10 Mayo	ARAGON	100	100
12 Mayo	DEMERARA	90	90
17 Mayo	AMAZON	100	100
24 Mayo	ANDES	100	100
28 Mayo	DARRO	90	90

Los vapores «Demerara» y «Darro» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en fielatos de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.° del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quepec Toronto Washington, San Francisco, Mineapolis, Boston y Galbestón, saldrán de estos puerte los magníficos vapores correos.

7 Mayo	ARAGUAYA
10 Mayo	ANDES
28 Mayo	ASTURIAS

Billete á Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.

Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruro y compañía.—En Vigo, al agente general en el Norte de España y Villagarcía, don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Minimo esfuerzo en el trabajo.

SALAMANCA

PEREZ PUJOL, NUMERO 1

Las Máquinas de la Compañía Fabril SINGER

son las de mayor duración; existen en la actualidad máquinas SINGER en buen estado que han trabajado más de veinticinco años. Por este motivo han sido preferidas por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para destinarlas á la enseñanza en las escuelas.

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA

CiudadRodrigo: Plaza Mayor, número 15.—Peñaranda de Bracamonte: Bodegones, número 14.
Béjar: Sánchez Ocaña, número 25. 1. v.

(c) Universidad de Salamanca